



**Oficio: No. SESESP/DS/0324/IV/2023.**

**Asunto:** Informe Mensual de Solicitudes de Información (marzo 2023)

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de abril de 2023.

**“2022. Año de la Paz y Seguridad”.**

**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO (IDAIPQROO).**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62, Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al IDAIPQROO.

Por medio del presente le informo el total de las solicitudes de información pública solicitadas a este *Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)*, del periodo (01 al 31 de marzo de 2023), mediante formato anexo al oficio y enviado al correo [sgmatos@idaipqroo.org.mx](mailto:sgmatos@idaipqroo.org.mx), conforme a lo establecido en los artículos 54 y 66 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**ATENTAMENTE**

**LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Ccp.- Lic. Edgar Bernués Montufar. Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP.  
Ccp.- Lic. Francisco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP  
Expediente/Minuto no. EBM/035





GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre del Sujeto Obligado:

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTADAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Tabla A. Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

Mes que se reporta	Número y Perfil de Solicitantes					Modalidades de Entrega				Tiempo Promedio de Respuesta (10)
	Masculino (1)	Femenino (2)	Personas Morales (3)	No Identificado (4)	Total (5)	Por Escrito (7)	Verbal (8)	Telégrafo	Medios Electrónicos (9)	
MARZO	7	1	1	1	10				10	
De competencia (6)	1			1	2					2

**INSTRUCCIONES TABLA A**

1. Se captura el **número total de hombres** que solicitaron información al Sujeto Obligado durante el mes.
2. Se captura el **número total de mujeres** que solicitaron información al Sujeto Obligado durante el mes.
3. Se captura el **número total de Personas Morales** que solicitaron información al Sujeto Obligado, durante el mes.
4. Se captura el número total de solicitudes **no identificadas**, es decir aquellas anónimas o que no es posible clasificar como masculino o femenino.
5. **Total:** En esta columna se suma el total de cada una de las celdas relacionadas con los tipos de solicitantes correspondientes al **mes reportado**.
6. **De competencia** describe la fila del total de solicitudes realizadas por tipo de interesado, que fueron atendidas directamente por el sujeto obligado conforme a sus atribuciones. **Se consideran 4 Modalidades para Recibir Solicitudes**
7. Por escrito están previstas tres vías: a) por escrito libre o en formato que corresponda, presentado personalmente, en las oficinas de la Unidades de Transparencia (U.T.); b) a través de correo postal ordinario o certificado, o c) a través de servicio de mensajería.
8. De manera oral y directa, ante la U.T. la cual deberá ser capturada por el responsable de dicha unidad en el formato respectivo.
9. A través de Plataforma Nacional, por medio de sus Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, de conformidad al Art. 50 fracción I de la Ley General; vía correo electrónico oficial, dirigida y enviada a la dirección
11. Se irá modificando este apartado con el mes que corresponda el reporte.